



CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II



ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Córdoba 1991

*Manuel García
Murto*

**CRONICA
DE
CORDOBA
Y SUS
PUEBLOS
II**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
Córdoba 1991

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Dep. Legal: CO-462/1989

Imprime: Adisur, S.A.

Pgno. Industrial, s/n.

Tfno. 671 422 Fax 670 016

Baena (Córdoba)

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, PATRONA DE ESPEJO APORTACION AL CONOCIMIENTO DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR ANDALUZA

Miguel VENTURA GRACIA

Resulta paradójico -a diferencia de lo que sucede en otras poblaciones andaluzas con patronazgo canónico mariano- comprobar cómo, en la actualidad, no se advierte en Espejo una especial devoción hacia su Patrona, la Virgen de la Fuensanta, ni interés alguno por promover actos religiosos o festivos en honor de la misma. Sin embargo, la documentación existente desde el último cuarto del siglo XVI hasta promediada la siguiente centuria, así como la pervivencia de determinados aspectos formales relacionados con su culto revelan que, durante un dilatado período de la historia de Espejo, Nuestra Señora de la Fuensanta concitó el fervor de sus habitantes.

Conscientes, además, del desconocimiento que, en nuestros días, existe en este pueblo acerca de los orígenes y desarrollo de esta tradición mariana local, y del interés que para el conocimiento de la religiosidad popular espejeña y andaluza pudiera suscitar este tema, nos planteamos iniciar su investigación. Las fuentes que hemos manejado pertenecen al acervo cultural del Archivo General del Obispado de Córdoba (1) y, en concreto, hemos extraído la información de los Libros de Visita General a la Iglesia de Espejo. Igualmente, nos ha sido de suma utilidad el Libro de la Obra y Fábrica de la Iglesia de la Villa de Espejo, que recoge las "visitas" realizadas entre los años 1610 y 1618, así como otros documentos que oportunamente citaremos; tanto uno como otros se encuentran en el Archivo de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé (2). Por otra parte, nos hemos valido de una determinada bibliografía que, aunque escasa, nos ha puesto en contacto con ciertos aspectos relacionados con la antigua imagen de la Virgen de la Fuensanta, en concreto, y con su culto desde la segunda mitad

(1) Agradecemos a D. Manuel Nieto Cumplido las facilidades que nos ha brindado para consultar la documentación en el A(rchivo) G(eneral) del O(bispado) de C(órdoba).

(2) Igualmente, agradecemos al actual Párroco, D. Francisco García Velasco, el acceso al Arch(ivo) Parroq(uial).

del siglo XVIII hasta la pasada Guerra Civil española. Por último, para completar la información, hemos contado con aportaciones orales que personas mayores, vecinas del pueblo, amablemente nos han suministrado (3). A partir de todo ello, y sin agotar por el momento el tratamiento del tema, aportamos la siguiente comunicación.

Las primeras noticias que poseemos, referidas a la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Espejo, se remontan al año 1580 y aparecen recogidas, en efecto, en los Libros de Visitas Generales conservados en el Archivo General del Obispado de Córdoba (4). Según dichas fuentes, en Espejo se veneraba una imagen bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta, en una ermita del mismo nombre situada en las afueras de la localidad. En concreto, según nuestra documentación la susodicha ermita se encontraba cerca del pilar de la Fuensanta a unos dos kilómetros del pueblo, junto al antiguo camino de Castro del Río (5). Sus orígenes se recogen a través de una remota leyenda popular, según la cual, un caminante, al inclinarse sobre el manantial que junto a dicho pilar todavía persiste, vio la figura de la Virgen reflejada en el fondo de las aguas (6). Nos encontramos, en realidad, ante uno de tantos casos en que una ermita o santuario es levantado en un determinado lugar, donde la presencia del agua juega un papel fundamental. Con su aparición, la Virgen santificaba el lugar, ya privilegiado por la Naturaleza, y mostraba un especial deseo de proteger y distinguir a la población que se servía del imprescindible elemento. Desconocemos, por el momento, si aquellas aguas llegaron a poseer algunas propiedades milagrosas o curativas -tal como a mediados del siglo XV ocurriera en la Fuente Santa del conocido Santuario cordobés (7)- o si solamente subvenía a las

(3) Nuestra gratitud a D. Francisco Castro García y a D^a Pilar Segura Pérez por los interesantes datos que, para la elaboración del presente trabajo, gentilmente nos han ofrecido.

(4) A.G.O.C. *Visitas Generales*, Córdoba, 1580.

(5) *Ibidem*: "...prosiguiendo visita en la dicha villa fallo q. abía junto a la dicha v^a una fermita su adboacion de Ntr^a S^a de la fuensanta" (f. 33). Cfr. RAMIREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, Córdoba, 1842.

(6) Posteriormente nos ha llegado información acerca de otra leyenda popular sobre los orígenes de esta ermita, y que está recogida en documentos que obraron en los archivos del "colegio de educandas" (Colegio San Miguel), de Espejo. Según nuestra informante, D^a Natividad Barrón Santos, a quien agradecemos la deferencia, la cual tuvo acceso a la lectura de los mismos, la leyenda es la siguiente: Un pastorcillo, de unos diez años de edad, hallándose enfermo en el campo, fue a cobijarse entre unos matorrales para descansar, cuando se le apareció una figura de mujer, con semblante especial, que, llamándole por su nombre le invitó a que se acercara. El muchacho, quizás asustado, se negó, pero ante la insistencia de la Señora, se aproximó a Ella y llegó a besar al Niño que portaba en su brazo. Tras esto, y no saliendo de su asombro, corrió hacia el pueblo y contó lo ocurrido a su padre, quien le prohibió hacer ningún comentario sobre el particular o volver al citado lugar. El muchacho, desatendiendo el mandato paterno, regresó al sitio de la aparición, donde de nuevo halló la figura Sobrenatural, a quien le comentó que en su casa no le habían creído. Entonces, la Señora le reveló que era la Virgen de la Fuensanta y, para demostrarlo, tocó el suelo, de donde brotaron dos caños de agua. A continuación pidió al muchacho que contara lo sucedido y que el pueblo le levantara una ermita en aquel lugar.

(7) Cfr. ORTI BELMONTE, Miguel Angel. *La Catedral-Antigua Mezquita y Santuarios cordobeses*. Córdoba, 1970, pp. 265 ss.

necesidades vitales de la población espejeña. Lo cierto es que el pueblo, agradecido por la distinción que la Virgen le había deparado, levantó una ermita en el lugar de la aparición, para darle culto solemne a una imagen bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta, al tiempo que solicitaba su patronazgo canónico (8).

La erección de esta ermita debió tener lugar con posterioridad a la construcción de la Iglesia Parroquial (9), aunque en una fecha no muy avanzada de la centuria del quinientos; se sabe que a partir del año 1585 (por lo menos) el edificio comienza a ser objeto de determinadas reparaciones (10). Es prácticamente imposible, por otra parte, a la luz de la documentación disponible, conocer sus características materiales y arquitectónicas, aunque, una prospección superficial nos hace suponer que el ladrillo fue el elemento predominante en su construcción (como fácilmente se puede comprobar a través de los numerosos restos de este material que aún se encuentran en el paraje donde, con casi absoluta certeza, se levantó esta ermita). Igualmente, algunos sillares labrados que sirven como elemento constructivo del pilar, hacen suponer una reutilización de los mismos, ya que la tipología de esta piedra no es ajena a la utilizada en la misma época en otros edificios monumentales de Espejo. Se sabe, sin embargo, que esta ermita disponía de una capilla mayor cerrada con una verja de hierro, donde se hallaba entronizada la imagen titular (11). Eran muy escasos los ingresos o “cargos” con que contaba, por lo que su mantenimiento era sufragado casi exclusivamente con los fondos obtenidos a través de limosnas, bien “de baçías”, es decir, del dinero que depositaban los fieles en el cepo de la ermita, o bien en especie. Aunque poseía una suerte de “pies de olibos”, en un pago del cerro de la Fuensanta, colidante con la propia ermita, “que no se arriendan por estar biejos ni dan fruto”, los beneficios que le reportaban eran prácticamente nulos, por lo que el visitador general, en el año 1580, mandó “al dho. mayordomo los benda para leña (...) e se faga cargo del porte porque se vendieren” (12). Un censo de mil quinientos maravedís de renta contra María de Castro y otro de cuatro ducados de Bartolomé Ramírez, al parecer durante un período muy limitado (1610-1612 y 1614, respectivamente) contribuían a incrementar los escasos ingresos para la ermita. El mayor volumen de estos provenía de las “entradas de hermanos” de la cofradía que bajo la misma advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta “se celebraba en la dha.

(8) Desconocemos, por el momento, la fecha en que se proclamó a la Virgen de la Fuensanta como Patrona de Espejo. La única referencia que hasta ahora hemos hallado aparece en DE LAS CASAS-DEZA, *op. cit.*

(9) Arch. Parroq. *Relación al Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis...*, Espejo, 1914, f. 1: “Se ignora la fecha de erección de la Parroquia y sólo se supone que fue anterior al año 1528, por aparecer las primeras partidas de bautismo en dicho año”.

(10) A.G.O.C. *Visitas Generales*, Córdoba, 1585.

(11) Arch. Parroq. *Libro de la Obra y Fábrica*, Espejo, 1611.

(12) A.G.O.C. *Visitas Generales*, Córdoba, 1580.

ermita”.

Esta cofradía tenía entre sus fines estatutarios la celebración de cultos y fiestas en honor de su Patrona. Entre hermanos y hermanas totalizaban 159 miembros -como puede deducirse de los ingresos provenientes del referido concepto- los cuales contribuían económicamente con dos reales de cuota cada año. Con motivo de las vísperas y festividad de la Virgen de la Fuensanta -los días 7 y 8 de septiembre- se celebraban, efectivamente, los correspondientes festejos, y se procesionaba la imagen titular, a la que acompañaba la “capilla de música”, “ministriles”, con danzas y disparos de cohetes que se adquirían en la ciudad de Lucena. En definitiva, estamos ante una más de las numerosas fiestas andaluzas “cuyos orígenes se encuentran en la aparición de una imagen y su actuación favorable a favor de una comunidad concreta” (13). Al frente de la cofradía se encontraba el mayordomo o hermano mayor, siendo el regidor de la Villa Alonso Crespo el primer mayordomo al menos entre 1580 y 1585. Tal vez le sucediera en el cargo -aunque se rompe el hilo documental durante un decenio- Cristóbal López Serrano, curiosamente también regidor de la Villa, quien, según nuestra documentación, detentó el cargo de hermano mayor de dicha cofradía de Nuestra Señora de la Fuensanta al menos entre 1595-1597, sin perjuicio de retomararlo durante otro período posterior. A partir del año 1610, al acceder al cargo de mayordomo Antón Alvarez, la hermandad experimentó un notable empuje. Bajo su mayordomía (1610-1616) la imagen de la Virgen con el Niño, que sostenía en su brazo izquierdo, se enriqueció con una corona de plata, ejecutada por el platero cordobés Pedro Sánchez de Luque, el restaurador de la Cruz Parroquial de Espejo (14), cuyo costo total se elevó a doscientos reales, y con otra corona para el Niño Jesús, del mismo orfebre, cuyo importe ascendió a trescientos reales. Asimismo, el incremento de los gastos o “descargos” en cera, danzas, ministriles, así como en los servicios religiosos de los “curas desta villa”, y las nuevas reparaciones y labores que se realizaron en la ermita permiten deducir un incremento en la implantación de la devoción de los espejeños hacia la Patrona. El aumento del número de hermanos de la cofradía es, por otra parte, índice muy elocuente de este fervor.

De nuevo, a partir del año 1633 aparece documentado como hermano mayor de la cofradía Cristóbal López Serrano, cargo que ocupó ininterrumpidamente hasta 1639. El dilatado período que, al parecer, estuvo al frente de la misma contravenía sus correspondientes estatutos, lo que fue denunciado en la Visita General de ese año. El Licenciado Antonio de Jesús Serrano recibió “comis^{on} y facultad” para juntar cabildo y nombrar nuevo hermano mayor,

(13) Cfr. RODRIGUEZ BECERRA, Salvador. *Las Fiestas de Andalucía*, Sevilla, 1985, pp. 29 ss.

(14) Arch. Parroq. *Libro de la Obra y Fábrica*, Espejo, 1611.

Cfr. VENTURA GRACIA, Miguel. *Orfebrería de la Parroquia de San Bartolomé de Espejo*, Baena, 1989, p. 20 (Catálogo de las piezas de orfebrería de esta Parroquia, editado con motivo de la inauguración del Museo Parroquial).

según documento firmado por el Obispo de Córdoba, don Domingo Pimentel, y que textualmente dice así: “Don Domingo Pimentel por la Gra^a de Dios y de la St^a Sede App^{ca} Obpo de Cordova del cons^o de Su Maj^d por quanto a hecho Relacion que en las cofradías de Nra. Señora de la Fuensanta y en las de las Animas de la Villa de espejo no se guardan las Reglas y estatutos dellas y en especial el que trata que los hermanos maiores se elijan de tres en tres años y que no puedan ser reelegidos por alg^{os} inconvenientes que resultan de lo contrario que se deben remediar por tanto teniendo satisfacción de la rectitud y cristiandad del Ld^o Antonio de Jesus Serrano le damos com^{on} y facultad para que dentro de tres días se haga juntar a cavildo en la forma acostumbrada y que los cofrades elijan y nombren hermanos Maiores para el Regimen y gobierno de las otras cofradías procurando que el nombramiento sea en las personas que fueren a proposito con aperçivimiento que si no lo cumplen y executan proçederemos a elegir y nombrar conforme a derecho... (15). Lo que resulta ser una prueba más de los abundantes pleitos y disputas entre hermandades y autoridad eclesiástica -párrocos u obispos- que secularmente se han venido produciendo en Andalucía (16).

Durante más de cincuenta años consecutivos se constata la pervivencia de las fiestas que en honor de la Virgen de la Fuensanta organizaba su cofradía, como queda patente en el texto de la siguiente factura de cobro que, por su interés, reproducimos literalmente: “Recivi de Cxpvál López Serrano hermano mayor de la cofradía de Ntra. S^a de la Fuenst^a quatrocientos y treinta y seis Reales de esta manera: Los doscientos y cinquenta por el assitencia que la capilla de musica hiço en la fiesta que este dia de la Ft^a celebró en su casa. Los ciento y treynta y dos por la que la copia de ministriles hiço en ella y los veinte y quatro de un carnero que el dicho hermano m^{or} dio para el gasto de todo y los treynta Reales de la costa de cabalgaduras y demas gasto en el meson y por verdad lo firme en ocho de sep^{bre} de mill y seiscientos y treinta y nueve (17).

Hacia el tercer cuarto del siglo XVIII, cuando -según Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, en su *Corografía*- ya había sido “destruida la hermita”, la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta fue trasladada a la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, donde se construyó “expresamente para colocar(la)”, una enorme capilla -la “Capilla de la Fuensanta”- cuyas dimensiones y estructura son las de una auténtica iglesia (18). Esta primitiva imagen de la Virgen de la Fuensanta ocupó el camarín que se abre en la calle central de un hermoso retablo

(15) A.G.O.C. *Visitas Generales*, Córdoba, 1639.

(16) Cfr. MORENO, Isidoro. *Cofradías y Hermandades Andaluzas*, Sevilla, 1985, p. 22.

(17) A.G.O.C. *Visitas Generales*, Córdoba, 1639. (En concreto, aparece inserto este recigbo en el Leg. 17, pieza 23).

(18) Cfr. VENTURA GRACIA, Miguel. “Reseña histórico-artística de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé”, *Revista de Feria, Espejo*, 1984, s/p. VARIOS, *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1985, pp. 169 ss.

barroco. Sobre el camarín, en el centro de un frontón circular, aparece una pintura sobre lienzo en la que se adivina más que se ve -dado lo extraordinariamente ennegrecido que se encuentra- el tema del "Nacimiento de la Virgen". Otras dos imágenes relacionadas con otras tantas advocaciones ligadas a la Parroquia -San Bartolomé y San Andrés- debieron flanquear a la de la Virgen Patrona. Según el propio de las Casas-Deza, "después se hizo una imagen nueva y la antigua fue colocada en el colegio de educandas" (19). Hacia 1914, en el antedicho camarín, aparece entronizada la nueva imagen bajo la misma advocación de la Fuensanta, "en escultura de madera", presidiendo la nave del Sagrario hasta la pasada Guerra Civil española, en que desapareció; a la derecha del camarín se encontraba "la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua en escultura de madera; y a la izquierda la Imagen de San Agustín en escultura de madera tallada" (20). A título de curiosidad, podemos indicar que durante un determinado período de tiempo, los gastos de mantenimiento de esta capilla corrían a cargo de la Casa Ducal de Osuna, cuyos familiares hacían uso diario de la misma, para lo que comunicaron, con posterioridad a 1914 (21), dicha capilla con el recinto del castillo situado en sus inmediaciones, a través de una puerta cuya fachada aún se conserva.

Es sintomático, sin embargo, comprobar cómo los festejos y cultos que se celebraban hogaño en honor de la Patrona van decayendo paulatinamente hasta prácticamente desaparecer. No recuerdan los mayores de esta localidad la celebración de procesiones y actos festivos con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Fuensanta. Paradójicamente, la imagen titular era procesionada con motivo de la festividad de la Virgen de la Candelaria, cada 2 de febrero, saliendo por la puerta que da al patio del Aljibe (hoy clausurada), para recorrer exclusivamente el entorno de la iglesia. Tampoco hay constancia, al menos en lo que va de siglo, de la pervivencia de la cofradía que nació para

(19) Al parecer, la primitiva imagen de la Virgen de la Fuensanta que se veneraba en su ermita estuvo durante largo tiempo en uno de los patios del "colegio de educandas" (Colegio de San Miguel), según nos informa D^a Natividad Barrón Santos. Posteriormente, y según la misma fuente, fue trasladada al castillo de Espejo, propiedad de la Casa de Osuna. Tal vez (estamos intentando localizarla, si aún se conserva) podría tratarse de una imagen en piedra de unos 125 cms. de altura. En el brazo izquierdo, la Virgen sostenía al Niño Jesús. Sin embargo, tenemos serias dudas de que se pudiera confirmar tal supuesto, dada la adquisición (1610) de sendas coronas de plata (vid. *supra*) destinadas, probablemente, a una imagen en talla de madera. Más bien se trata de la "imagen de vestir", entronizada en el Altar Mayor del Colegio de San Miguel, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta, tal como aparece documentada en la citada *Relación al Excmo. e Illmo. Sr. Obispo...*, año 1914. En el mismo documento se citan determinadas pertenencias a la Virgen de la Fuensanta: "13. Seis anillos de Ntra. Señora de la Fuensanta (de oro) (...) 50. Dos camisas de Ntra. Señora de la Fuensanta. 51. Dos id. del Niño de la misma Sra. 52. Tres pares de enaguas blancas para dicha Sra. 55. Un manto de tisú de seda de Ntra. Sra. de la Fuensanta. 56. Otro id. de id. para el Niño de dicha Sra."

(20) Arch. Parroq. *Relación...*, Espejo, 1914.

(21) *Ibidem*. El Sagrario (la Capilla de la Fuensanta), en este año, aún permanecía incomunicado con el exterior.

honrar a la Virgen Patrona.

Como ya hemos dicho, la imagen nueva, que vino a sustituir a la primitiva en su camarín parroquial, desapareció con motivo de la Guerra Civil. Sólo han llegado hasta nosotros algunos de sus atributos -verdaderas joyas de arte en plata- que se conservan y pueden admirarse en el recién creado Museo de Orfebrería instalado en la misma Parroquia. Merecen destacarse, entre otras piezas, una corona tipo gorro imperial, de plata en su color, con aplicaciones de plata dorada, de estilo rococó, fechada en 1777, y otra de menores dimensiones, del mismo estilo rococó, punzonada por Damián de Castro, que debió pertenecer al Niño Jesús. Asimismo, destaca el rostrillo de la Virgen, en plata dorada, con aplicaciones de plata en su color, del más depurado estilo rococó, que constituye otra pieza del más exquisito valor artístico. Pero, entre todos los atributos, sobresale -por su singular simbología (22) y belleza- una Media Luna, de plata en su color, con aplicaciones de plata dorada, salida también de manos del gran orfebre cordobés Damián de Castro, ejecutada a finales del siglo XVIII, que adornaba los pies de la Virgen... Cetros, lámparas y otros elementos de plata, todos del siglo XVIII y comienzos del XIX, completan una interesante nómina de atributos de la Virgen de la Fuensanta que nos habla del esplendor que aún debió tener por esta época (23). Desconocemos, en definitiva, las razones profundas que llevó a la festividad de la Patrona de esta Villa a caer en el más lamentable olvido. Tal vez el traslado de la imagen titular desde su ermita a la Iglesia Parroquial puede ser lo que, en parte, explique este fenómeno. Tenemos referencias orales de que, sin embargo, durante un determinado período de tiempo, la gente acudía, cada 8 de septiembre, a “pasar un día de campo” en el paraje donde había tenido asiento la primitiva ermita. Esta interesante circunstancia quizás pudiéramos interpretarla como reminiscencia de posibles romerías que en otras épocas tuvieran lugar en esta ermita.

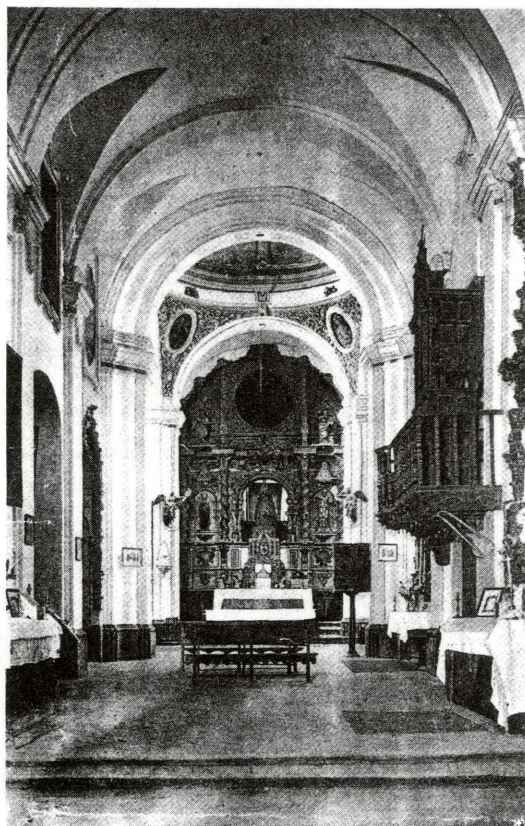
En un intento de recuperar aquella secular tradición mariana, se entronizó una nueva imagen bajo la advocación de la Virgen de la Fuensanta en el año 1975, siendo Párroco de la de San Bartolomé el Reverendo Sr. D. Antonio Castillo Poyato. La imagen, en talla de madera policromada, fue bendecida por el Obispo de Córdoba, Monseñor Cirarda Lachiondo, el día 6 de diciembre de dicho año, constituyendo, en su momento, un emotivo acontecimiento religioso popular. Actualmente se halla expuesta en la capilla de San Andrés, visible a través de una magnífica reja gótica, en uno de los marcos más interesantes de la Iglesia Parroquial... Con todo, hay que reconocer que las manifestaciones de devoción a la Virgen de la Fuensanta, y las actividades marianas y festivas que en torno a la misma se promueven en Espejo son prácticamente nulas, lo que

(22) Cfr. ELIADE, Mircea. *Tratado de Historia de las Religiones*, México, 1975, pp. 163 ss.

(23) Cfr. VENTURA GRACIA, Miguel. *Op. cit.*

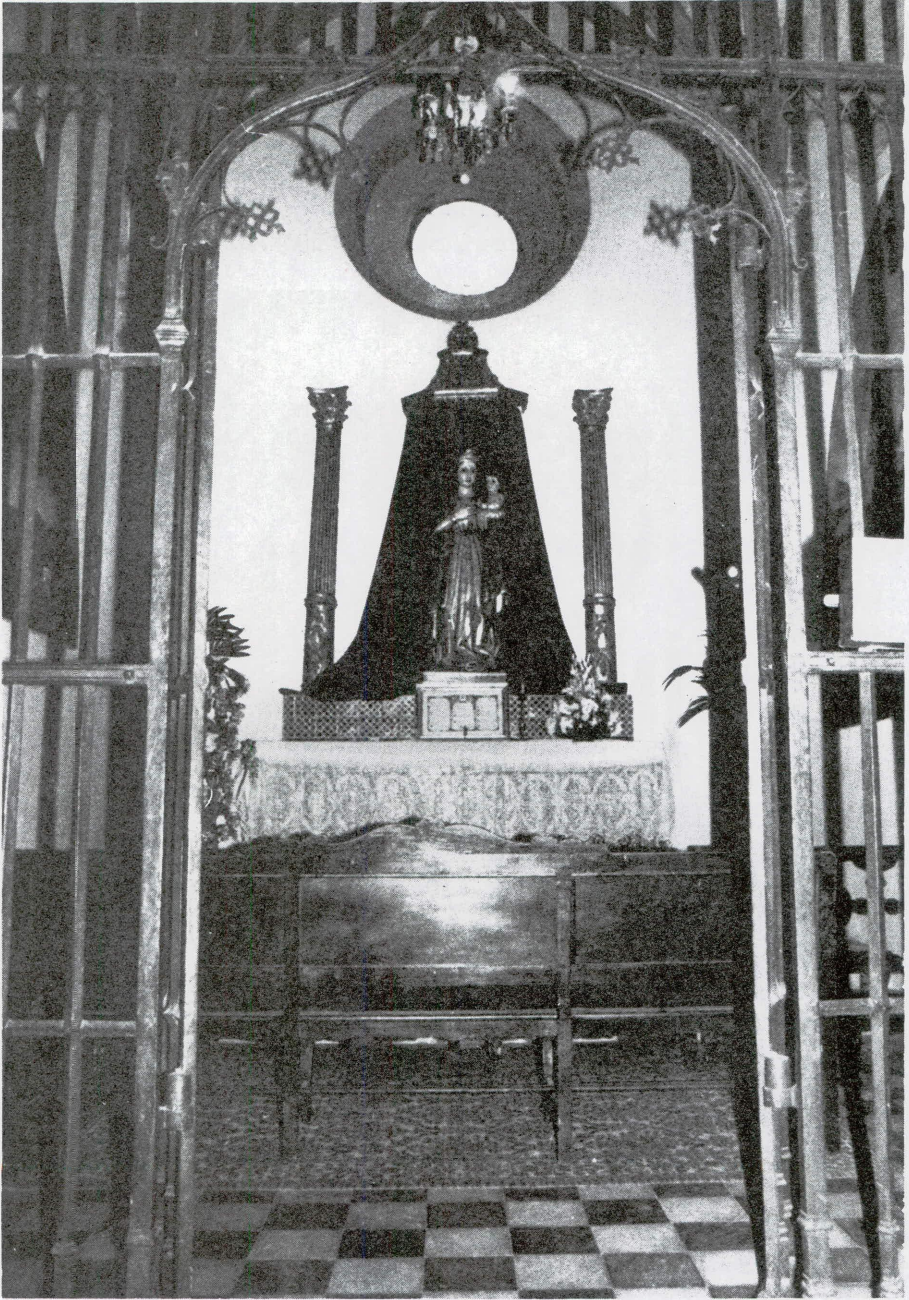
resulta sorprendente si tenemos en cuenta el importante culto que recibió, como hemos visto, en pasadas épocas, así como el hecho de que, en definitiva, se trata de la Patrona del pueblo de Espejo.

No quisiéramos, por último, terminar estas breves notas sin manifestar el profundo interés que -junto al sentimiento religioso y la lógica afectividad hacia un aspecto relacionado con mi pueblo- nos ha suscitado la consulta de esta valiosa documentación, relativa a la Virgen la Fuensanta. El rico contenido de la misma nos hace especialmente atractiva la idea de profundizar, en un futuro, en el estudio de esta sugestiva manifestación cultural espejeña (24).



Capilla de la Virgen de la Fuensanta, a comienzos de nuestro siglo. En el camarín del retablo aparece entronizada la antigua imagen de la Patrona de Espejo

(24) Queremos dejar expresa constancia de nuestro reconocimiento al Prof. Dr. D. Pedro J. Lacort Navarro, excelente amigo, por sus jugosas sugerencias sobre el tema que, en un futuro (D.M.) nos ayudarán a profundizar en el mismo.



La Virgen de la Fuensanta en su capilla actual.

